

RADIOGRAFÍA MIGRATORIA: FORMAS DE REGULARIZACIÓN Y RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.

Angela Julieth Vera Arteaga¹ y Andrea Johana Aguilar-Barreto²

Resumen

La movilidad humana es un proceso natural que ha estado relacionado en su gran mayoría a causas internas de los países y en tiempos remotos. A través de la historia, Colombia ha sido reconocida como un país en constante migración, todo ello se debe, a la frontera que separa a este país con Venezuela. Frente a éste último, el proceso migratorio ha sufrido una gran transición en la actualidad, sin duda, las causas internas son determinantes para que la población venezolana tome la decisión o se vea obligada a salir de su país. Esta situación en gran medida se ve reflejada en aquellas ciudades y municipios cercanos a dicha frontera entre ellas, Cúcuta. La normativa internacional, nacional y regional, es notable para garantizar una respuesta significativa, equitativa e instituida en cuanto a la migración, regulación como a las diversas rutas de atención, políticas y prácticas que es de derecho poner en conocimiento a dicha población. Este documento nace de una investigación que tuvo por objetivo identificar desde una radiografía migratoria las formas de regularización y rutas de atención integral para la población venezolana en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, para que así les permitan acceder a los servicios que entregan las entidades del gobierno nacional a través de los entes territoriales. El alcance descriptivo y documental del estudio se manifiesta en el fenómeno migratorio que se sometió a análisis, desde un enfoque mixto, basado en un método no experimental y en estudios de tipo transversales y longitudinales, que busquen representar las características en cuanto a la situación objeto de esta investigación, concluyendo en el ejercicio de información de los procedimientos y servicios sobre la regulación migratoria en el país.

¹ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

² Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673. a.aguilar@unisimonolivar.edu.co

Palabras Claves: Migración, protección internacional, migrantes, población venezolana, flujos migratorios, regulación, rutas de atención, entidades territoriales.

MIGRATION RADIOGRAPHY: FORMS OF REGULARIZATION AND ROUTES OF INTEGRAL CARE FOR THE VENEZUELAN POPULATION IN THE CITY OF CÚCUTA, NORTH OF SANTANDER.

Abstract

Human mobility is a natural process that has been related mostly to internal causes of countries and in ancient times. Throughout history, Colombia has been recognized as a country in constant migration, all this is due to the border that separates this country with Venezuela. Faced with the latter, the migration process has undergone a great transition at present, without a doubt, the internal causes are determinant for the Venezuelan population to take the decision or be forced to leave their country. This situation is largely reflected in those cities and municipalities near the border between them, Cúcuta. International, national and regional regulations are notable for guaranteeing a meaningful, equitable and well-founded response with respect to migration, to the same regulation as to the different routes of attention to policies and practices that it is of right to inform said population. This document was born from an investigation that aimed to identify from a migratory radiography the forms of regularization and comprehensive care routes for the Venezuelan population in the city of Cúcuta, Norte de Santander, so that they can access the services provided by the entities of the national government through the territorial entities. The descriptive and documentary scope of the study is manifested in the migratory phenomenon that was subjected to analysis, from a mixed approach, based on a non-experimental method and cross-sectional and longitudinal studies that seek to represent the characteristics in terms of the situation object of this investigation, concluding in the exercise of information of the procedures and services on immigration regulation in the country.

Keywords: Migration, international protection, migrants, Venezuelan population, migratory movements, regulation, care routes, territorial entities.

Referencias Bibliográficas

- Achotegui, J. (2008). Migración y crisis: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). En Salud Mental Relacional. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3119470.pdf>
- Adoptado por el "Coloquio Sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios" Declaración de Cartagena sobre Refugiados., celebrado en Cartagena, Colombia, del 19 al 22 de noviembre de 1984. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5b076ef14.pdf>
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Editorial Episteme, 6º Edición, p. 83. Recuperado de: <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Aguilar-Bautista, YA., Aguilar Barreto, CP., Moises, E., y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). El binomio educación y migración: perspectivas y retos. En: AJ. Aguilar Barreto; CP. Aguilar Barreto y YA. Aguilar Bautista. (Ed.), La migración: El desborde de un fenómeno masivo. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Asamblea General. Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (14 de diciembre de 1950) Resolución 428 (V). "Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados". Recuperado de: <https://www.acnur.org/5b07680a4.pdf>
- Asamblea General. Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (28 de julio de 1951) "Convención sobre el Estatuto de los refugiados", Ginebra, Suiza. Serie de Tratados de las Naciones Unidas, Nº 2545, Vol. 189, pág. 137. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>
- Bee, E. (2013). Impacto de la migración en el desarrollo socioeconómico de América Latina. Revista Ciencia & Futuro, vol. 3, Nº4, pág. 62-78. Universidad de Matanza, Cuba. Recuperado de: http://revista.ismm.edu.cu/index.php/revista_estudiantil/article/viewFile/891/435
- Bermúdez, Y., Mazuera-Arias, R.; Albornoz-Arias, N., Morffe Peraza, M.A. (2018). Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes

- emigran. San Cristóbal: Venezuela: Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). Venezuela. Recuperado de: <https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>
- Castillo Crasto, T y Reguant Álvarez, M. (2017). "Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno". Migraciones. Pág. 133-163. Recuperado de: <file:///C:/Users/LIZMAR%20ARTEAGA/Downloads/7898-17263-1-SM.pdf>
- Cepeda Basto, W., Quintero Santiago, E., Aguilar Barreto, AJ., Aguilar-Bautista, YA., y Aguilar Barreto, CP., (2018). Derechos humanos e inmigración: estado del arte y caso de los inmigrantes venezolanos. En: AJ. Aguilar Barreto; CP. Aguilar Barreto y YA. Aguilar Bautista. (Ed.), La migracion: El desborde de un fenómeno masivo. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Cáceres, E., Mendoza, L., Aguilar Barreto, AJ., Aguilar Barreto, CP., y Aguilar-Bautista, YA. (2018). La normatividad internacional relacionada con las migraciones. En: AJ. Aguilar Barreto; CP. Aguilar Barreto y YA. Aguilar Bautista. (Ed.), La migracion: El desborde de un fenómeno masivo. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Comte, A. (1842). Curso de la filosofía positiva. (Se ha utilizado esta traducción para las citas de las lecciones 1 y 2 de esta obra). Editorial Aguilar, Buenos Aires, Argentina, 1973.
- Congreso de Colombia. (1995) Diario Oficial. Ley 191 de 1995. Disposiciones sobre zonas de frontera. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0191_1995.html
- Congreso de la República de Colombia. (1991) Diario Oficial. Constitución política de Colombia [Const.]. 2da Ed. Legis. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Contreras, Y., Hernández, Y. (2017). , "Formación En Investigación: Una Necesidad Real Para Los Semilleros". En: Gómez Vahos, J.; Aguilar-Barreto, A.J.; Jaimes Mora, S.S.; Ramírez Martínez, C.; Hernández Albarracín, J.D., Salazar Torres, J.P., Contreras Velásquez, J. C. y Espinosa Castro, J.F. (Eds.). Prácticas pedagógicas. (pp. 1189-1218)Maracaibo, Venezuela. Ediciones Universidad del Zulia. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2099>

- Diario Oficial. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. (25 de julio de 2017). Resolución 1248. “Por la cual se establece el valor para el cobro de los costos asociados a la expedición de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza - TMF para ciudadanos Venezolanos, y se otorga un beneficio de tarifa para los funcionarios de Migración Colombia en el servicio de Migración Automática”. Recuperado de: <http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/documentos/resoluciones/file/188-resolucion-1248-del-25-jul-2017>
- Diario Oficial. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. (23 de octubre de 2017) Resolución 1845. “Por la cual se proroga la vigencia del Prerregistro (sic) para la expedición de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza”. Recuperado de: http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol_cdc01e0a4724464fa91e83c6c78e6c64
- Diario Oficial. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. (12 de agosto del 2016) Resolución 1220. “Por la cual se establecen los Permisos de Ingreso y Permanencia, Permisos Temporales de Permanencia, y se reglamenta el Tránsito Fronterizo en el territorio nacional”. Recuperado de: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/resolucion_ua_emc_1220_2016.pdf
- Dobles, C., Zúñiga, M. y García, J. (1998). Investigación en educación: procesos, interacciones y construcciones. San José: EUNED.
- Fernández, M. (2013). Aproximación interdisciplinar al análisis de las migraciones. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- Gobierno de la República de Colombia y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR- (17 de octubre de 1996) “Memorando de Intención para la promoción y desarrollo del derecho de los refugiados”. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2007/5346.pdf>
- Guevara Rojas, B., Aguilar Barreto, AJ., Aguilar Barreto, CP., y Aguilar-Bautista, YA. (2018). La migración: su desarrollo mundial y en américa latina. En: AJ. Aguilar Barreto; CP. Aguilar Barreto y YA. Aguilar Bautista. (Ed.), La migracion: El desborde de un fenómeno masivo. . Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

- López-Vargas, S., Pérez García, E., Ordóñez Mahecha, E., Aguilar-Barreto, CP., y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Derechos Fundamentales Innominados: Evolución, Concepto y Aplicación. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela. y Y. Hernández. (Eds.), Sociedad y derecho. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Kolakowski, L. (1966). La filosofía positiva. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Malgesini, G. (2012). Movilidad Humana y Migraciones. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- Marlés, S.; Mendoza, W.; Estupiñán, J.; Guerrero, A.; Gutiérrez, J. Latorre, E.; Cubillos, F. Orbegoso, L.; Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Desigualdad: una mirada al contexto colombiano. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela y Y. Hernández. (ed.), Educación, Cultura y Sociedad: oportunidades para la Investigación. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Meza, L. (2010) El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento. Escuela de Matemática, Instituto Tecnológico de Costa Rica, p. 1, párr. 3. Recuperado de: <https://entremaestros.files.wordpress.com/2010/02/el-paradigma-positivista-y-la-concepcion-dialectica-del-conocimiento.pdf>
- Micolta, A. (2005). “Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. Trabajo Social”. N° 7, pág. 59-76. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4391739.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Cancillería colombiana, Migración Colombia. (2018) “Todo lo que quiere saber sobre la migración venezolana y no se han contado”. Recuperado de: <http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/Todo%20sobre%20Venezuela.pdf>
- Morles, V. (1994). Planeamiento y análisis de investigaciones. 8° Edición, Caracas: El dorado, p. 17.
- OIM (2012). “Gestión Fronteriza Integral en la Subregión Andina. Módulo de capacitación para una gestión fronteriza integral que garantice los derechos humanos de las personas en movilidad y combata la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Organización Internacional para las Migraciones y Comisión Andina de Juristas”. Primera edición, p. 17, Lima. Recuperado de:

https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1504/PER-OIM_023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez, C. y Aguilar-Barreto, AJ. (2017) Verdad judicial: aproximación filosófica a su concepto en los criterios jurisprudenciales de la corte constitucional colombiana. En Graterol-Rivas, M., Mendoza- Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en:

<http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>

Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, Nueva York, el 31 de enero de 1967. Serie Tratados de Naciones Unidas N° 8791, Vol. 606, p. 267. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5b076dcd4.pdf>

Redacción Local. (15 enero 2018). 43% de inmigrantes en Cúcuta son venezolanos. Por LaOpinión. Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/cucuta/43-de-inmigrantes-en-cucuta-son-venezolanos-147249#OP>

Redacción Nacional. (19 de enero de 2018). En 2017 el flujo migratorio desde Venezuela aumentó 600%. Por El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/en-2017-el-flujo-migratorio-desde-venezuela-aumento-600-articulo-734232>

República de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores. (06 de diciembre de 2013) Decreto 2840. Por el cual se establece el Procedimiento para el Reconocimiento de la Condición de Refugiado, se dictan normas sobre la Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiado y otras disposiciones. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9437.pdf>

República de Colombia. Ministerio del Interior. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. (31 de diciembre de 2016). “CONPES N° 3805. Prosperidad para las Fronteras de Colombia”. Recuperado de: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/conpes_3805_fronteras.pdf

Rondón, S., Aguilar-Bautista, YA., Aguilar Barreto, AJ., Aguilar Barreto, CP. (2018). La educación en el fenómeno migratorio. En: AJ. Aguilar Barreto; CP. Aguilar Barreto y

YA. Aguilar Bautista. (Ed.), La migración: El desborde de un fenómeno masivo. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Soto, J. y Bernardini, A. (1981). La educación actual en sus fuentes filosóficas. San José: EUNED.